



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 897 de 2025

OBJETO: Realizar el mantenimiento, reparación, calibración y/o verificación de los equipos utilizados por los grupos de laboratorio ambiental y recursos hídricos de La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, con el propósito de garantizar la calidad y confiabilidad de los resultados obtenidos en los procesos de monitoreo y análisis ambiental Grupo 1 - Equipos generales y de apoyo.

CONTRATISTA: ALFA Y OMEGA INSTRUMENTACION SAS

PLAZO INICIAL: A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de diciembre de 2025

SUSPENSIÓN No. 1: Desde el 30 de diciembre de 2025 por 48 días calendario, es decir hasta el 16 de febrero de 2026.

FECHA ACTA DE REANUDACIÓN: 13 de febrero de 2026

PRIMERA PRÓRROGA: Del 13 de febrero hasta el 15 de mayo de 2026.

SUSPENSIÓN No. 2: Desde el 14 de mayo de 2026 por 48 días calendario, hasta al 30 de junio de 2026.

VALOR: CIENTO CINCUENTA Y UNO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$151,336,465.00)

En el Municipio de CALI el día 30 de Junio del 2026, se reunieron en las instalaciones del Grupo de Laboratorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC: GERZON SALDARRIAGA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80427628, quien actúa en nombre y representación de la empresa ALFA Y OMEGA INSTRUMENTACION SAS; y ZORAIDA ALEJANDRA MORA HENAO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66809090, quien actúa en su condición de SUPERVISORA, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONTRATO CVC No. 897 de 2025, suspendido mediante acta de fecha 14 de mayo de 2026 por el término de 48 días calendario tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONTRATISTA cumplió con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONTRATO CVC No. 897 de 2025, quedando como nueva fecha de terminación el día 1 de Julio del 2026.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 30 de Junio del 2026

EL SUPERVISOR


ZORAIDA ALEJANDRA MORA HENAO

POR EL CONTRATISTA,


GERZÓN SALDARRIAGA GONZALEZ
Representante Legal